

Desde la perspectiva que asume el informe de la REDODEM, las reformas neoliberales han tenido un fuerte impacto en el incremento de la migración como consecuencia del deterioro generalizado de los niveles de desarrollo y el considerable aumento de la pobreza y la desigualdad. De particular relevancia han sido tres dinámicas: la precarización y el bajo nivel adquisitivo de los salarios; la falta de oportunidades laborales y de empleo; y los procesos generalizados de encarecimiento de los costos de vida.¹²

El informe de la REDODEM por la amplitud de su muestra pareciera concluyente al respecto y, sin embargo, se refiere a la representatividad estadística como a un problema. La REDODEM reconoce que los datos de su informe se encuentran afectados por los perfiles predominantes de las personas que acuden a sus espacios, por las regiones en las que esos datos son recolectados (que se asocian a rutas y tipos de movilidad), y porque pueden invisibilizar a grupos enteros de personas que resultan numéricamente escasos respecto del conjunto.¹³

El informe de 2017 de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación de México), realizado en asociación con otras instituciones,¹⁴ se basa en la Encuesta sobre la Población Refugiada en México, en la que se entrevistó directamente a 314 personas refugiadas, 80 solicitantes de la condición de refugiado (que aportaron información sobre sí mismos y sus familiares en igual condición) y 800 personas de nacionalidad mexicana, realizadas estas últimas encuestas con el propósito de comparar la situación social de los refugiados con la de la población local.

La ENPORE coincide en términos generales con el informe citado de MSF cuando destaca para la población proveniente de los países del norte centroamericano que “las razones predominantes de huida [de las personas migrantes] son la violencia generalizada/delincuencia, o la extorsión/hostigamiento”.¹⁵ No obstante, el informe señala que los datos son solo representativos de personas refugiadas, que pudieron

y violencia en los países de origen se presentan como razones múltiples y simultáneas, combinación de causas estructurales a las que se les ha denominado migraciones mixtas [...que] suelen hacer más compleja la identificación y el reconocimiento de la condición de persona refugiada, la cual es valorada a partir de motivaciones de violencia o amenaza a la vida. Véase el informe del 2018: REDODEM, *Procesos Migratorios*.

12 REDODEM, *Procesos Migratorios*, 68.

13 REDODEM, *Procesos Migratorios*, 11-14.

14 El informe es suscrito por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), el Centro de Estudios Migratorios (CEM), y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR/ACNUR).

15 Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), Centro de Estudios Migratorios (CEM), Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR/ACNUR), *Encuesta nacional de población refugiada 2017* (México: COMAR, UPMRIP, CEM, UNHCR/ACNUR, 2017), 32.